

7-9-972



168994

SECCION TECNICA
CLASIFICACION
CLASE <u>G 10</u>
SUBCLASE <u>D</u>

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don ADOLFO O'REILLY CRUZ, de nacionalidad cubana, residente en Barcelona, calle Aviñó, 58, 2º, 1ª, por "BATERIA DE PERCUSION A MANO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una batería de percusión a mano, que se caracteriza por una original y sorprendente combinación de sonoridades que permite modular con mucha mayor eficacia que con los instrumentos de este tipo conocidos hasta el presente, los ritmos de la música "pop" en boga en la actualidad, así como la emisión de sonidos propios de los ritmos afro-cubanos, con una sonoridad extraordinaria que cumple los más exigentes requisitos de la música de baile y de la que, derivada directamente de los rituales an-



7:9:972 / 168994'

cestrales, se ha acreditado últimamente como sumamente apropiada para prácticas de gimnasia y rítmicas, de gran valor en la educación del gesto y de la actitud.

5. La utilización de la batería según el presente modelo de utilidad permite la obtención de la escala de percusión más apropiada para los fines indicados, por ejemplo según un compás de tres tiempos (música "pop"), ofreciendo en un solo conjunto a base de elementos debidamente conjugados la posibilidad de interpretar los
10. aludidos ritmos en forma auténtica y sin falsas concesiones a sonoridades impropias de su origen y desarrollo.

- Consiste esencialmente la batería objeto de la invención en una combinación alternada y a distintos niveles de sonidos de percusión graves y agudos, corriendo
15. los primeros a cargo de dos panderos y los segundos viniendo emitidos por un tamborcito superior y un pandero pequeño, con la particularidad de que los propios panderos primeramente indicados son portadores de medios sonoros capaces de emitir el correspondiente contrapunto,
20. tales como un conjunto de cascabeles en el pandero superior y una pluralidad de maracas en el inferior, los cuales son tañidos simultáneamente con la percusión del instrumento principal de que son solidarios. Al conjunto indicado, dispuesto sobre un soporte convencional
25. con posibilidad de graduación en altura y posición, puede añadirse un cencerro en la parte inferior que, tañido por medio del pie del intérprete, proporciona el marcaje del compás a guisa de metrónomo.



7:9:972 / 168994

Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una batería de conformidad con las características de la invención.

5.

Dicho dibujo representa una forma preferida de ejecución del instrumento, visto en perspectiva en su conjunto.

De conformidad con el dibujo aludido, la batería comprende, sobre una columna soporte 1 graduable en altura de manera en sí conocida, provista de un pie plegable 2 asimismo convencional, el conjunto de elementos que, combinados en su sonoridad, proporciona la modulación característica del modelo objeto de la presente descripción.

15.

Tales elementos o instrumentos primarios consisten, en un plano superior, en un pandero 3 y, al otro lado de la columna 1 y a su mismo nivel, un tamborcito 4. A los sonidos grave y agudo, respectivamente, de los elementos reseñados, se unen los agudo y grave (o sea en disposición alterna) de los instrumentos primarios del plano inferior, consistentes respectivamente en un pandero pequeño normal y un pandero grande, elementos que en el dibujo se designan con las referencias 5 y 6.

20.

Tal como se aprecia en el dibujo, el contrapunto en la percusión de los panderos 3 y 6 corre a cargo de medios sonoros solidarizados a los mismos, consistentes, en el primer caso, en una serie de cascabeles 7, y

25.

7:00:00

- 4 -

168994

17



en el segundo en una pluralidad de maracas 8. Se comprende que al tañer cada uno de estos instrumentos primarios de percusión, sonarán simultáneamente los instrumentos 7 y 8 solidarizados a ellos, marcando puntualmente el contrapunto de las notas graves emitidas por aquéllos.

5. A mayor abundamiento, el conjunto descrito podrá ser portador inferiormente, al alcance del pie del intérprete, de un cencerro (no representado) que a guisa de metrónomo marcará claramente los compases de la composición interpretada.

10. Como queda dicho, el instrumento descrito se ha adverdado como extraordinariamente eficaz, no sólo en la ejecución de ritmos "pop" y música afro-cubana en general, sino también en la de ritmos rituales, de gran valor pedagógico para la educación del gesto y de la actitud y en gimnasia y rítmica en general.

15. Serán independientes del objeto de la presente invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los diversos elementos que integran la batería descrita, utilización concreta a que la misma se destine y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique su esencialidad.

- . -

7:9:972

168994 17



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Bateria de percusión a mano, que se caracteriza por estar formada por una combinación alternada y a distintos niveles de sonidos de percusión graves y agudos, corriendo los primeros a cargo de dos panderos y los segundos viniendo emitidos por un tamborcito superior y un pandero pequeño inferior, con la particularidad de que los propios panderos primeramente indicados son portadores de medios sonoros capaces de emitir el correspondiente contrapunto, estando tales medios formados por un conjunto de cascabeles solidarios del pandero superior y una pluralidad de maracas solidarias del pandero inferior,
5. siendo tanto los cascabeles como las maracas tañidos simultáneamente con la percusión del pandero de que son respectivamente solidarios, hallándose el conjunto dispuesto sobre un soporte graduable en el que se prevé, hacia su parte inferior, al alcance del pie del intérprete, un cencerro que a guisa de metrónomo es utilizado para marcar el compás de la composición que está siendo ejecutada.
- 10.
- 15.
- 20.

2. Bateria de percusión a mano.

7:0:072

-P 168994

17



La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 17 de mayo de 1971.

ADOLFO O'REILLY CRUZ

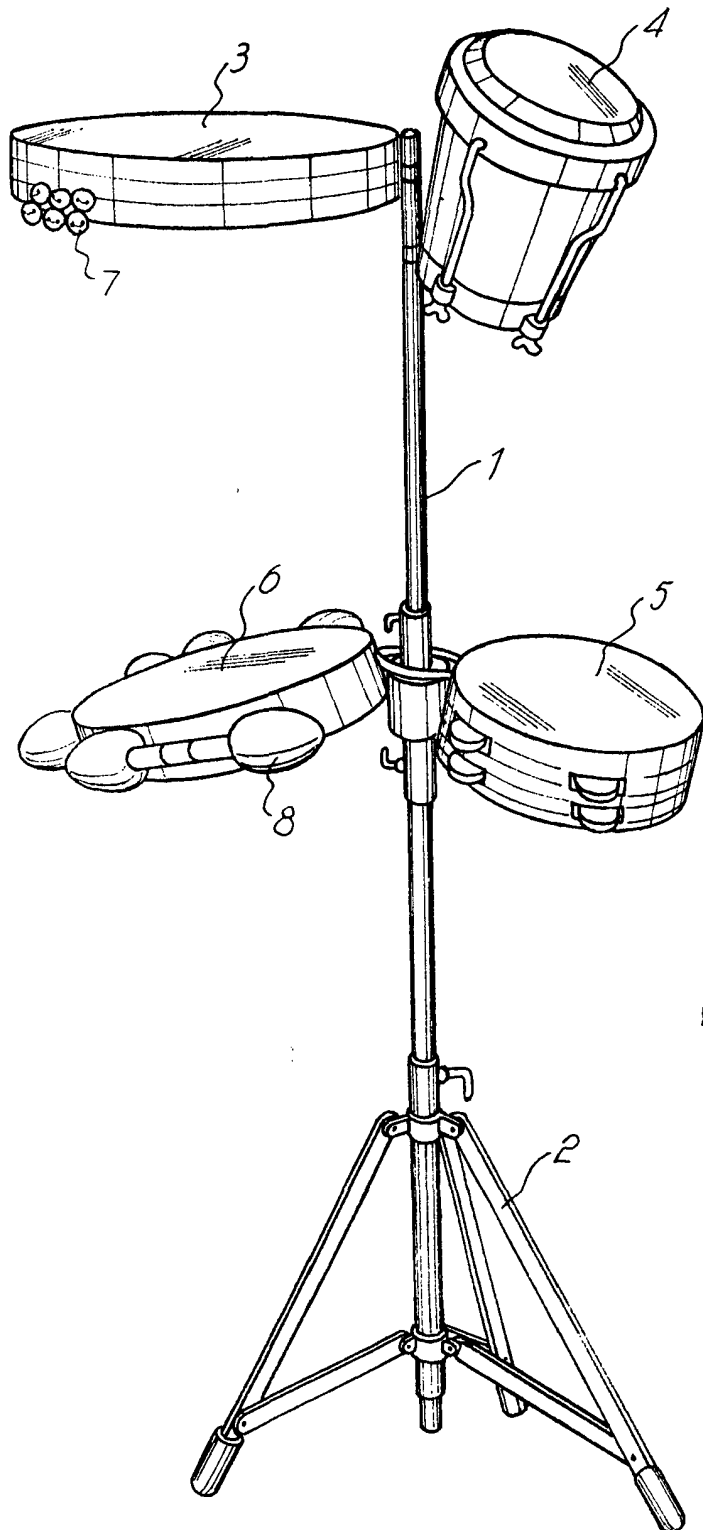
p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

1 168 994



Madrid, 17 mayo 1971
ADOLFO O'REILLY CRUZ
p.a.